



SERIE A N° 45215

JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

Minas, 24 de abril de 2019.

RESOLUCIÓN N° 063/2019.

VISTO: la nota presentada por la Sra. Edil Patricia Pelúa, en la Sesión celebrada el día 24 de abril del cte. solicitando una Comisión Preinvestigadora en el tema “OFICIO N° 1644/19 DEL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA”.

ATENTO: a sus facultades y a lo establecido en el Artículo 23 del Reglamento Interno del Cuerpo.

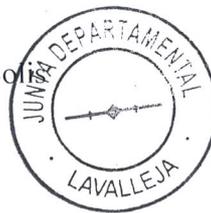
La Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja **R E S U E L V E**:

- Confórmese una Comisión Pre Investigadora en el tema “OFICIO N° 1644/19 DEL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA”, integrada por los Sres.

Ediles:

- Edil Alcides Abreu. (Presidente).
- Edil Eduardo Yocco.
- Edil Luis Carresse.


Graciela Umpiérrez Bolla
Secretario




Lic. Analía Basatstegui Gomendio
Presidente